

Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores
Presidencia

La Paz, 16 de octubre de 2018
P.I.E. N° 1032/2018-2019



Hermano
Evo Morales Ayma
**PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
PLURINACIONAL DE BOLIVIA**
Presente.

Hermano Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por la Senadora Alcira Carola Arraya Borges, para que el Señor Ministro de Hidrocarburos, responda en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

“Señor Ministro, que por su intermedio el Presidente a.i. de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos - YPFB, responda al siguiente cuestionario: **1.** Informe de manera detallada, sobre el proceso de Contratación N° 50001774-F Provisión de Bienes: “Envases Plásticos de cuatro litros de capacidad, aptos para envasar aceites, lubricantes”. Empresas participantes, ofertas económicas presentadas de cada una y de la empresa que ganó la adjudicación de la misma.--
- 2. Informe de manera detallada sobre el proceso de Contratación N° 50001774-F Provisión de Bienes: “Envases Plásticos de cuatro litros de capacidad, aptos para envasar aceites lubricantes, vigencia del contrato y el valor total económico de la misma, resultados finales.---
3. Informe de manera detallada, sobre la participación de la empresa Fábrica Boliviana de Envases - FABE S.A., dentro el proceso de Contratación N° 50001774-F Provisión de Bienes: Envases Plásticos de cuatro litros de capacidad, aptos para envasar aceites lubricantes, si YPFB habría solicitado la ampliación del plazo de validez de oferta para el proceso de Contratación N° 50001774-F.---
4. Informe si YPFB habría notificado de forma oficial a la empresa FABE S.A. de los resultados finales del proceso de Contratación N° 50001774-F, Provisión de Bienes: Envases plásticos de cuatro litros de capacidad, aptos para envasar aceites lubricantes, dentro lo requerido detallar fechas de la misma.---
5. Informe del proceso de contratación N° 10005652 Envases de (4) cuatro litros para envasado de aceites DCD, si es otro requerimiento y proceso distinto al del proceso de Contratación N° 50001774-F Provisión de Bienes: Envases plásticos de cuatro litros de capacidad, aptos para envasar aceites lubricantes, o de lo contrario se habría dejado sin efecto el Proceso de Contratación N° 50001774-F, Provisión de Bienes: Envases plásticos

Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores
Presidencia

de cuatro litros de capacidad, aptos para envasar aceites lubricantes, si fuese el caso detallar los fundamentos técnicos y legales de lo referido; asimismo, dentro lo requerido detallar el estado actual del Proceso de Contratación N° 10005652 envases de cuatro litros para envasado de aceites DCD, empresa adjudicada y monto económico total. Adjunte documentación de respaldo de cada una de las preguntas formuladas en la presente petición.--- Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores.”

Con este motivo, reiteramos al Hermano Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Sen. Leónidas Milton Barón Hidalgo
PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES

SENADOR SECRETARIO

SEN. EFRAÍN CHAMBI COPA
PRIMER SECRETARIO
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA